



## ADQUISICIÓN DE ABONOS CICLO SINFÓNICO TEMPORADA 2023-24

### Plazo

El plazo para la adquisición de abonos será **desde** las 10:00 horas del **lunes 18 de septiembre hasta** las 23:59 horas del **jueves 12 de octubre**.

### Tipos de abonos

<b>ZONA A</b>	1º Anfiteatro / Patio de Butacas (fila 3 a fila 16)
<b>ZONA B</b>	Patio de Butacas (fila 1 y 2) / 2º Anfiteatro (hasta fila 6) / Lateral 1º Anfiteatro (excepto último bloque) / Lateral 2º Anfiteatro (hasta fila 6)
<b>ZONA C</b>	Lateral 1º Anfiteatro (último bloque) / 2º Anfiteatro (a partir fila 7) / Lateral 2º Anfiteatro (a partir fila 7)
<b>ZONA D</b>	Tribuna / Galería

### Precios abonos (incluidos los gastos de gestión)

TIPO DE ZONA	TARIFA GENERAL	TARIFA UPM
<b>ZONA A</b>	124 €	88,30 €
<b>ZONA B</b>	103 €	73,60 €
<b>ZONA C</b>	75 €	54,00 €
<b>ZONA D</b>	34,75 €	25,83 €

### DESCUENTOS DISPONIBLES

#### Descuento UPM:

**Descuento del 30%** de la base de la tarifa general en la compra de los **cuatro primeros abonos** a:

**-Comunidad Universitaria UPM:** Estudiantes UPM, docentes UPM, PAS UPM, jubilados UPM, personal de la Fundación General UPM y resto personal vinculado a la UPM que tenga cuenta institucional UPM.

**-Colectivos musicales ligados a UPM:** miembros del Coro UPM, Orquesta UPM y Banda UPM.

**-Alumn@s de los Cursos de Música UPM 2023-24.**

**Personas que acrediten discapacidad con grado igual o superior al 65% v/o movilidad reducida:**

**Descuento del 50%** de la base de la tarifa general y, si lo solicitan, derecho a un abono de acompañante gratuito,



## Requisitos para aplicar el descuento en la adquisición de abonos

---

### *-Comunidad Universitaria UPM:*

Estamos en proceso de automatización del descuento UPM en la plataforma de Koobin, por lo que hasta que no esté el desarrollo informático implementado, la **gestión para aplicar el descuento UPM en la compra de abonos debe hacerse de forma manual.**

Para ello:

1º) **Sino tienes creado usuario Koobin con la cuenta institucional UPM, accede a <https://upm.koobin.es/> y regístrate como nuevo usuario en la pestaña "ZONA PERSONAL"**

2º) **Desde tu cuenta institucional UPM, escribe un correo a [actividades.culturales@upm.es](mailto:actividades.culturales@upm.es) con el asunto "COMPRA ABONOS" en el que nos indiques:**

-Número de abonos y tipo de abonos (A, B, C o D)

-Descripción de las localidades de abono deseadas.

(Por si estuvieran ocupadas, indique más localidades por orden de preferencia)

3º) Te enviaremos un **correo de respuesta con las localidades reservadas a precio reducido** y ya podrás hacer la compra.

**Se atenderán las solicitudes válidas por orden de llegada.**

*-Colectivos musicales ligados a UPM:* El registro en Koobin debe hacerse con el correo electrónico que facilitó a su colectivo.

Una vez seleccione los asientos e inicie la compra, ya podrá optar al descuento correspondiente.

Deberá marcar la opción con el descuento para que se le aplique en la compra.

*-Alumn@s Cursos Apreciación Musical:* El registro en Koobin debe hacerse con el mismo correo electrónico que se facilitó en las inscripciones.

Para la compra de estos abonos, deberá enviar un correo electrónico a [actividades.culturales@upm.es](mailto:actividades.culturales@upm.es) indicando el e.mail con el que se ha registrado y los abonos que se desean.

### **Personas que acrediten discapacidad con grado igual o superior al 65% y/o movilidad reducida:**

Tienen un **descuento del 50%** en el precio del abono y derecho a un abono de acompañante gratuito, si la solicitan.

**Para la compra de estos abonos,** se deberá enviar un **correo electrónico a [actividades.culturales@upm.es](mailto:actividades.culturales@upm.es).**

En este correo se debe indicar las localidades deseadas y la dirección de e-mail con el que se ha registrado en el sistema Koobin.

Además, se debe adjuntar la correspondiente documentación acreditativa.

**IMPORTANTE:** Esta documentación deberá presentarse el día del concierto en el acceso al Auditorio.



**FUNDACIÓN GENERAL**  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



**POLITÉCNICA**  
"Ingeniamos el futuro"

**En caso de movilidad reducida, hay que tener en cuenta una serie de particularidades de las localidades para sillas de ruedas:**

Hay reservadas localidades específicas para los usuarios de silla de ruedas y sus acompañantes.

Las localidades para sillas de ruedas: **NO TIENEN BUTACA**; solo tienen el espacio para silla de ruedas debidamente señalizado en el suelo según la normativa vigente.

Las entradas para sillas de ruedas podrán adquirirse exclusivamente para usuarios en silla de ruedas, y no podrán ser utilizadas por público que viene a pie.